

Pedro Moncayo, 09 de Diciembre de 2019

Señor.

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO ÑANPI ANTHAGUA S.A.

Presente.

De nuestras consideraciones:

Los Abajo firmantes, comparecemos ante usted para poner en su conocimiento que hemos procedido a transferir el dominio de las acciones de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO ÑANPI ANTHAGUA S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

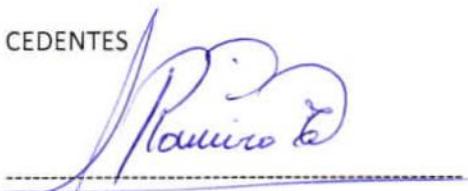
CEDENTE	CESIONARIO
Nombres y Apellidos: José Ramiro Toapanta Reinoso C.I. 171354616-4 Nacionalidad: Ecuatoriana. Cónyuge: María Alegría Cabascango Cobacango C.I. 171448219-5 Nacionalidad: Ecuatoriana Cede : una acción Valor: Total \$ 10,00 a razón de \$10, cada acción.	Nombres y Apellidos: Mario Ernesto Vargas Tapia C.I. 170337686-1 Nacionalidad: Ecuatoriana. Recibe a satisfacción: Una acción Valor: Total \$10,00 a razón de \$10, cada acción

Solicitamos que esta transferencia sea inscrita en el Libro de Acciones y Accionista de la Compañía que usted representa, al mismo tiempo se notifique con a la Superintendencia de Compañías.

En señal de aceptación del presente documento, firmamos los comparecientes en las calidades invocadas.

Atentamente.

CEDENTES



José Ramiro Toapanta Reinoso

C.I. 171354616-4



Mario Ernesto Vargas Tapia

C.I. 170337686-1



María Alegría Cabascango Cobacango

C.I. 171448219-5

